

VARIABLES ASOCIADAS AL MANEJO EFECTIVO DE LA AUTORIDAD EN DOCENTES⁶

Karla G. Fajardo Delgado

Estudiante de psicología
Universidad de Nariño
Pasto, Colombia
Correo electrónico: karlitafajardo@hotmail.com

Dorian H. Zutta Arellano

Psicólogo
Universidad de Nariño
Pasto, Colombia
Correo electrónico: dorianz270389@gmail.com

Edmundo V. Caicedo Salazar

Estudiante de psicología
Universidad de Nariño
Pasto, Colombia
Correo electrónico: edvicasa@gmail.com

Edwin G. Luna Tascón

Mg. en Educación desde la Diversidad
Universidad de Nariño
Pasto, Colombia
Correo electrónico: lunaedwingerardo@gmail.com

Recibido: 02/03/2017
Evaluado: 26/09/2017
Aceptado: 09/10/2017

Resumen

Objetivo: Analizar el comportamiento de variables asociadas al manejo efectivo de la autoridad en docentes. **Método:** Se realizó una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo con diseño transversal. Por medio de una encuesta se seleccionaron 8 docentes de una institución de educación media y una universidad, considerados por sus estudiantes como aquellos con manejo efectivo de autoridad. Como técnica se utilizó una entrevista que se aplicó a los 8 docentes y 69 estudiantes seleccionados. **Resultados:** Los docentes con manejo efectivo de la autoridad basan su poder especialmente en la fuerza y la riqueza, utilizan de alguna forma las cuatro funciones de poder: prescripción, regulación, supervisión y administración. Al parecer, características de la autoridad (afinidad, carisma) y la dificultad de la asignatura, no se relacionan con el ejercicio efectivo de la autoridad por los docentes. Se analizan éstas y otras variables respecto a las funciones de poder, en relación con investigaciones antecedentes.

Palabras clave

Autoridad, dimensión de poder, obediencia, prescripción, regulación, supervisión, administración.

6 Para citar este artículo: Fajardo, K.G., Zutta, D.H., Caicedo, E.V., & Luna, E.G. (2018). Variables asociadas al manejo efectivo de la autoridad en docentes. *Informes Psicológicos*, 18(1), pp. 113-132 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v18n1a06>

Variables associated with effective authority management in teachers

Abstract

Aim: to analyze the behavior of variables associated with the effective management of the authority on teachers. *Method:* a descriptive study with cross-sectional and quantitative components. Eight teachers belonging to one secondary education institution and one university, considered by their students as those with effective management of authority, were selected through a survey. In total, 69 students and 8 teachers were interviewed. *Results:* Teachers with effective management of the authority base their power mainly in strength and wealth, and they use the four functions of power to some extent: prescription, regulation, supervision, and administration. Apparently, authority features such as affinity and charisma, or the difficulty of the subject do not relate to the effective exercise of authority by teachers. These and other variables are analyzed concerning the functions of power, in relation to earlier investigations.

Keywords

Authority, dimension of power, obedience, prescription, regulation, supervision, administration.

Variáveis associadas à gestão efetiva da autoridade nos docentes

Resumo

Objetivo: analisar o comportamento de variáveis associadas à gestão efetiva da autoridade nos docentes. *Método:* foi feita uma pesquisa quantitativa, de tipo descritivo com desenho transversal. Por meio desta pesquisa foram selecionados 8 docentes de uma instituição educativa de ensino médio e uma universidade, considerados pelos estudantes como docentes com gerenciamento efetivo da autoridade. Como técnica foi usada uma entrevista, aplicada aos 8 docentes e 69 estudantes selecionados. *Resultados:* os docentes com gerenciamento efetivo da autoridade baseiam seu poder especialmente na força e na riqueza, usam de alguma forma as quatro funções do poder: prescrição, regulação, supervisão e administração. Aparentemente, as características da autoridade (afinidade, carisma) e a dificuldade da assinatura, não se relacionam com o exercício efetivo da autoridade pelos docentes. Estas e outras variáveis são analisadas com relação às funções do poder, em relação com pesquisas anteriores.

Palavras chave

Autoridade, dimensão de poder, obediência, regulação, supervisão, administração.

Introducción

En la actualidad no puede hablarse de una concepción homogénea de autoridad en el contexto escolar, sino de una variedad de concepciones que se diferencian en el énfasis que hacen en algún aspecto de la interacción autoridad-subordinado (Zamora & Zerón, 2010). No obstante esta diversidad, se logra identificar un elemento invariable implicado en las distintas formas de asumir y entender la autoridad: el potencial que se espera tenga la autoridad para afectar la conducta del subordinado, y es, precisamente en este aspecto, donde presentan las dificultades que, de manera cada vez más frecuente, tienen los docentes (Sánchez, 2015).

Lo anterior se entiende porque, aun cuando las nuevas concepciones de autoridad generan cambios en las relaciones de poder entre los docentes y los alumnos, disminuyendo la verticalidad y arbitrariedad de las mismas (García-Sánchez & Guerrero-Barón, 2011), la función de direccionamiento y regulación del comportamiento de los estudiantes por parte del docente, aún define el sentido básico de autoridad que se espera ejerza sobre los primeros (Pierella, 2015; Torres, 2010).

Con el fin de aportar al conocimiento científico sobre este sentido de la autoridad, en este estudio se ha recurrido a la propuesta por Ribes-Lñesta (2001) para el abordaje de la conducta social, ampliada posteriormente por Ribes-Lñesta, Rangel-Bernal y López-Valadéz (2008), que ofrece un novedoso andamiaje teórico-metodológico para el estudio, entre otros fenómenos, de la conducta social, del poder y la

autoridad. Desde este modelo, la conducta social se encuentra vinculada al surgimiento de la división social del trabajo, las instituciones y el intercambio de bienes y servicios. Lo anterior es posibilitado por el lenguaje, como medio de contacto convencional que facilita las interacciones y el establecimiento de roles sociales. Al respecto, Ribes-Lñesta et al. (2008) sugieren tres dimensiones funcionales para la conceptualización y estudio de la conducta social: el intercambio, el poder y la sanción.

La dimensión de poder, según Rangel y Ribes (2009a) y Ribes-Lñesta et al. (2008), se delega a una figura de autoridad ante la cual se tiene la obligatoriedad de actuar en conformidad con lo que ordena y el colectivo reconoce su derecho a mandar y de ser sancionado por ellas. El poder se origina en fuentes como: 1) la riqueza, cuando la autoridad ejerce el poder por medio de la entrega de beneficios o la restricción de estos; 2) la fuerza, cuando la autoridad ejerce el poder mediante el uso de aversivos (ej. expulsión); y/o 3) el conocimiento, cuando la autoridad ejerce el poder a través de la facilitación de conocimientos o la limitación del acceso a estos.

El ejercicio del poder de una autoridad puede establecerse a través de cuatro funciones: prescripción, regulación, supervisión y administración de consecuencias ante la conducta de los subordinados. Es importante señalar que estas funciones de la dimensión de poder pueden actuar de forma simultánea o separada. Además, en la práctica pueden ser ejercidas por una o más personas dentro de la misma situación (Rangel & Ribes, 2009a; Ribes-Lñesta et al., 2008).

La *función de prescripción* se ejerce cuando la figura de autoridad formula una

instrucción que establece las actividades que se pueden o deben realizar en una situación, incluyendo la advertencia de las consecuencias correspondientes ante la realización o no realización de dichas actividades. La *función de regulación* se establece mediante la intervención de la figura de autoridad para realizar ajustes en la situación, de forma que se mantengan las condiciones prescritas, pero sin sancionar (ej. controlar el tiempo de la actividad, recordar las instrucciones prescritas, recordar las consecuencias). Por su parte, la *función de supervisión* se presenta cuando se vigila y señala el cumplimiento o no de lo prescrito, sin instruir la modificación de la conducta de los individuos, al menos no explícitamente. Finalmente, la *función de administración* tiene lugar cuando se aplican consecuencias, interviniendo directamente en la situación (Rangel & Ribes, 2009a; Rangel, Ribes, Valdéz, & Pulido, 2011).

Las contingencias de poder han sido estudiadas por medio de situaciones experimentales en las que una figura de autoridad ejerce una o más de las funciones de poder anteriormente descritas. Rangel (2003) y Rangel y Ribes (2009b) compararon los efectos de dos niveles de autoridad (Total o Parcial) sobre la obediencia de niños de primaria. En la condición de Autoridad Total, el experimentador ejerció las cuatro funciones de poder, mientras que en la condición de Autoridad Parcial el experimentador ejerció sólo dos de dichas funciones (prescripción y regulación). Los autores concluyeron que los niños expuestos a la figura de Autoridad Total mostraron más conductas obedientes que aquellos que se expusieron a una Autoridad Parcial. Sin embargo, en dichos estudios no fue posible determinar, de forma independiente, las funciones de

poder que generan mayor obediencia en los participantes. Con este interés, Rangel (2008) y Rangel et al. (2011) evaluaron por separado el efecto de cada una de las funciones de poder. Los resultados de estos estudios no concluyen la existencia de un efecto contundente de alguna de las funciones de poder en la obediencia, mas la formulación de prescripciones por una figura de autoridad es, al parecer, la función de poder que genera mayor cantidad de conductas obedientes en los niños.

El presente estudio retoma las fuentes y funciones de poder planteadas por Ribes-Líñesta et al. (2008); además, se identifican y proponen características adicionales para cada una de estas funciones como variables que pueden estar asociadas al ejercicio efectivo de la autoridad en los docentes.

En el caso de la función de prescripción, en el presente artículo se propone que, de acuerdo con el momento en que éstas se formulan, puede establecerse la *temporalidad de las prescripciones*. Así, las *prescripciones actuales* son aquellas que la autoridad establece en la situación en la que espera que un individuo siga las instrucciones. Por otra parte, las *prescripciones históricas* son aquellas normas que se han expuesto verbalmente con anterioridad, que, aunque no se hagan explícitas en la situación presente, la autoridad asume que deben ser cumplidas por tratarse de situaciones funcionalmente similares a las que fueron formuladas.

Paralelamente, se plantea que una prescripción puede ajustarse o no al contexto en que se establece, es decir, que puede existir o no coherencia entre la norma y el contexto en que ésta se realiza. Adicionalmente, las prescripciones que

formula una autoridad pueden ser costosas o no para sus subordinados. Así, mientras que en las *prescripciones costosas* donde las actividades que la autoridad ordena realizar en una situación son dispendiosas, difíciles y/o aversivas de cumplir por el individuo, en las *prescripciones económicas* son percibidas como fáciles y sencillas de cumplir.

Tal como señalan Rangel y Ribes (2009a) y Rangel et al. (2011), la función de prescripción también incluye la *advertencia de consecuencias*. Como se mencionó anteriormente, ésta hace referencia a formular de forma explícita las consecuencias que se administrarán ante el cumplimiento o no de la norma prescrita. Según el tipo de sanciones que pueden administrarse, dicha advertencia de consecuencias puede hacer referencia a consecuencias positivas y/o consecuencias negativas.

En cuanto a la función de regulación, se estima que ésta puede presentarse de forma frecuente, cuando la autoridad acompaña de forma continua para que se mantengan las condiciones prescritas, e infrecuente, cuando el acompañamiento se realiza de forma intermitente o puede ser inexistente. Además, se propone que cuando se trata de grupos, una figura de autoridad puede regular el cumplimiento de las normas prescritas de forma homogénea o heterogénea. La *regulación homogénea* se presenta cuando la figura de autoridad interviene para que todos los integrantes del grupo mantengan las condiciones prescritas, mientras que en la *regulación heterogénea* la autoridad sólo realiza acompañamiento a algunos miembros del grupo.

Al igual que la regulación, la función de supervisión también puede presentarse

de forma frecuente, infrecuente o inexistente. Además, en el caso de grupos, la supervisión también puede ser homogénea o heterogénea según la igualdad con que se realice la vigilancia y señalización del cumplimiento con los miembros del grupo. Conviene señalar que estas variables son, de igual forma, una propuesta de este estudio. Por otra parte, Luna, Zambrano e Hidalgo (2013) plantean que una figura de autoridad puede ejercer su poder por medio de tres niveles de señalización de la autoridad: señalizada, parcialmente señalizada o no señalizada, lo que se establece conforme el nivel de discriminación que los subordinados puedan hacer sobre la presencia o ausencia de la figura de autoridad. En esta investigación se sugiere que esta característica está contenida en la función de supervisión, dado que la figura de autoridad ejerce las funciones de vigilar y señalar el cumplimiento o no de las prescripciones, aunque los subordinados puedan o no discriminar la presencia de ésta.

Por último, entre las funciones de autoridad se encuentra la administración de consecuencias. En relación a esta función, Rangel y Ribes (2009a) y Ribes-Iñesta et al. (2008) mencionan que, en caso de cumplir las órdenes de la figura de autoridad, los individuos pueden recibir *sanciones positivas* (ej. premiados, incentivados), mientras que, de no hacerlo, sea por acción u omisión, reciben *sanciones negativas* (ej. castigados, privados de la libertad, multados). Al respecto, desde este estudio se plantea que las sanciones negativas pueden ser consideradas costosas o no para los subordinados. En el caso de las *sanciones negativas costosas* el cumplimiento de éstas resulta difícil, dispendioso y/o aversivo para el individuo; por el contrario, en el caso de las *sanciones*

negativas económicas, pueden cumplirse con facilidad y rapidez por el individuo. Por otra parte, las sanciones positivas pueden ser o no valiosas para los subordinados de acuerdo con la cantidad, tamaño y/o calidad de las mismas.

Adicionalmente, se incluyeron otras variables fuera de la perspectiva de la conducta social planteada por Ribes et al. (2008). En este sentido, se propone que ciertas *características de la autoridad* también pueden estar relacionadas con el manejo de la misma, específicamente se tiene en cuenta el carisma y afinidad de la figura de autoridad como variables adicionales. El *carisma de la autoridad* se conceptualizó como la percepción de la figura de autoridad con agrado y admiración por los subordinados. Por otra parte, se considera la *afinidad con la autoridad* como la existencia de intereses, gustos y/u opiniones similares entre la figura de autoridad y los subordinados.

Finalmente, al ser el objeto de estudio la autoridad en docentes, se incluyó la *dificultad de la asignatura* como una variable que presuntamente puede estar implicada en la efectividad del ejercicio de la autoridad. Así, se considera que una asignatura específica puede percibirse como fácil o difícil de acuerdo a la rapidez/dispensibilidad o esfuerzo requerido para que los estudiantes puedan responder a las exigencias de ésta.

De este modo, la presente investigación se diseñó con el propósito de analizar el comportamiento de las variables antes mencionadas en relación al manejo efectivo de autoridad en docentes de una institución de educación media y una universidad estatales.

Método

Diseño

El estudio se estructuró bajo el paradigma cuantitativo, de tipo descriptivo y diseño transversal, puesto que los datos sobre las variables asociadas al manejo efectivo de la autoridad se recolectaron en un solo momento sin realizar medidas de seguimiento (Hernández et al., 2010).

Participantes

Participaron 8 docentes y 69 estudiantes, de los cuales 41 estudiantes y 4 docentes pertenecen a una universidad pública y 28 estudiantes y 4 docentes a una institución de educación media estatal de la ciudad de San Juan de Pasto. El 53.2% de los participantes fueron mujeres, mientras que el 46.8% fueron hombres.

La selección de los participantes se realizó por medio de un muestreo por conveniencia, en el que se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión. En el caso de los docentes: 1) ser considerado como un docente con manejo efectivo de autoridad, establecido a través de la frecuencia en que se reportó dicha característica en la aplicación de una encuesta a estudiantes, y 2) trabajar actualmente en la institución de educación media o en la universidad en que se desarrolló el estudio. Los estudiantes se eligieron posteriormente a los docentes y, en este caso, los criterios de inclusión fueron: 1) recibir actualmente o haber recibido, en años anteriores, clase

con los docentes seleccionados, y 2) estar matriculado en la institución de educación media o en la universidad en que se desarrolló el estudio.

Como criterio adicional, se requirió que todas las personas aceptaran participar en la investigación de forma voluntaria, por medio de la firma del consentimiento informado por los participantes mayores de edad o de los padres de familia en el caso de los menores de edad.

Instrumentos

Para identificar a los docentes considerados con manejo efectivo de autoridad se utilizó una encuesta a estudiantes con dos preguntas: “Piensa en los profesores que actualmente o en años anteriores te han dado clase, 1) ¿A qué docente le obedecen más tú y tus compañeros?, y 2) ¿A qué docente obedecen menos tú y tus compañeros?”. La segunda pregunta se

realizó para descartar a docentes que eran considerados como una autoridad efectiva sólo para algunos estudiantes, mientras que para otros eran poco efectivos en el manejo de la autoridad.

Con la muestra de docentes y estudiantes seleccionada, se utilizó una entrevista semiestructurada compuesta por 24 preguntas orientadoras, que permitió establecer el comportamiento de las variables de estudio, sin inducir respuestas en los participantes. La información se registró en medio físico, papel y lápiz, por los dos investigadores que estuvieron presentes durante la aplicación.

La entrevista fue elaborada a partir de la identificación y definición de las categorías y subcategorías de análisis expuestas en la Tabla 1. La construcción de la matriz de categorías y subcategorías tuvo en cuenta la línea de análisis sugerida por Ribes-Iñesta et al. (2008), así como otras variables propuestas a partir de esta investigación.

Tabla 1
Matriz de categorías y subcategorías de análisis

Categoría	Subcategorías	Valores que asume	
Fuente de Poder		Riqueza	
		Fuerza	
		Conocimiento	
Prescripción de normas	Existencia de prescripción	Existe	
		No existe	
	Temporalidad de la prescripción*	Históricas	
		Actuales	
	Ajuste de las prescripciones al contexto*	Ajustadas	
		No ajustadas	
	Costo de la Prescripción*	Costosas	
		Económicas	
	Advertencia de consecuencias		Sin advertencia de consecuencias
			Advertencia de consecuencias positivas
		Advertencia de consecuencias negativas	
		Advertencia de consecuencias positivas y negativas	

Categoría	Subcategorías	Valores que asume
Regulación	Existencia de regulación	Existe
		No existe
	Homogeneidad de la regulación*	Regulación homogénea
		Regulación heterogénea
Frecuencia de la regulación	Regulación frecuente	
	Regulación infrecuente	
Supervisión	Existencia de supervisión	Existe
		No existe
	Nivel de señalización de la autoridad	Autoridad señalizada
		Autoridad parcialmente señalizada
		Autoridad no señalizada
Homogeneidad en la supervisión*	Supervisión homogénea	
	Supervisión heterogénea	
Frecuencia de la supervisión	Supervisión frecuente	
	Supervisión infrecuente	
Administración	Existencia de sanción	Existe
		No existe
	Tipo de Sanción	Sanción negativa
		Sanción positiva
		Sanción positiva y negativa
Coste de la sanción negativa*	Sanción negativa costosa	
	Sanción negativa económica	
Valor de la sanción positiva*	Sanción positiva valiosa	
	Sanción positiva no valiosa	
Características de la autoridad*	Carisma	Percepción de carisma
		Ausencia de percepción de carisma
	Afinidad	Percepción de afinidad
Ausencia de percepción de afinidad		
Dificultad de la materia*		Fácil
		Difícil

Nota. Las categorías y subcategorías marcadas con un asterisco (*) son propuestas del presente estudio.

Procedimiento

Selección de docentes

Se identificó a docentes con manejo efectivo de la autoridad a través de una encuesta con dos preguntas que se aplicaron a 150 estudiantes de cinco programas de la universidad (Artes Visuales, Medicina, Derecho, Psicología e Ingeniería Civil) y a 105 estudiantes de grado

once de las jornadas mañana y tarde de la institución de educación media.

Con base en la encuesta, se seleccionó a 9 docentes que presentaron mayor frecuencia en la característica a evaluar, es decir, el uso efectivo de la autoridad. De esta manera, el grupo de docentes quedó conformado por uno de cada programa académico de la Universidad, tres de la jornada de la mañana y uno de la

jornada de la tarde de la institución de educación media.

Diseño de la entrevista de investigación

Se realizó una revisión literaria y de antecedentes que permitió establecer categorías y subcategorías de análisis. Una vez definidas, se elaboraron 24 preguntas orientadoras y se estructuró la guía de entrevista para todos los participantes con el propósito de analizar el comportamiento de dichas variables. Las preguntas tenían el objetivo específico de establecer la presencia o ausencia de los valores que puede asumir cada subcategoría, los cuales podían ser o no excluyentes en relación a los demás valores que asume la misma. La entrevista se diseñó de forma que la información se validará utilizando diferentes fuentes: los estudiantes y el propio docente.

Aplicación de instrumentos

Se extendió la invitación a participar de la investigación a docentes y estudiantes que cumplieran los criterios de inclusión. Según la disponibilidad de tiempo de aquellos interesados en formar parte de la investigación, se acordó un espacio para realizar las entrevistas. Si bien durante la primera fase se seleccionaron a 5 docentes universitarios referidos con manejo efectivo de la autoridad, uno de ellos no aceptó integrar el grupo de muestra. A pesar de esto, se realizó la entrevista a estudiantes del programa académico al que pertenece el docente.

Durante los encuentros programados con los participantes, se explicó el

objetivo del estudio y, una vez obtenido el consentimiento informado, se procedió a la aplicación de las entrevistas. Éstas se realizaron de forma individual con los docentes y grupal con los estudiantes.

Análisis de datos

La información proporcionada en las entrevistas se recolectó en medio físico y posteriormente fue recopilada, clasificada y agrupada en las categorías previamente establecidas. Por medio de una lista de chequeo, se identificó la presencia o ausencia de los valores que asumen las variables en el reporte de los entrevistados; el criterio utilizado para ello fue comparar cada respuesta con la operacionalización previa que se realizó en cada subcategoría. La fiabilidad de los registros se realizó mediante acuerdo interobservadores, en este caso, entre los dos investigadores presentes durante la aplicación de cada entrevista.

La lista de chequeo se aplicó sobre el registro del reporte dado en la entrevista semiestructurada, y no se pidió que la diligenciaran directamente los estudiantes y docentes, en tanto podría inducir las respuestas de estos conforme a la deseabilidad social atribuida. Finalmente, se creó una base de datos en la cual se identificó la presencia/ausencia de los valores que asume cada variable y en los casos en que estos valores son mutuamente excluyentes, la presencia/ausencia de la variable. Para el análisis de los datos se utilizaron estadísticas descriptivas de frecuencia, que permitieron la comparación de los resultados encontrados sobre la presencia/ausencia en cada una de las variables según docentes y estudiantes.

Aspectos éticos

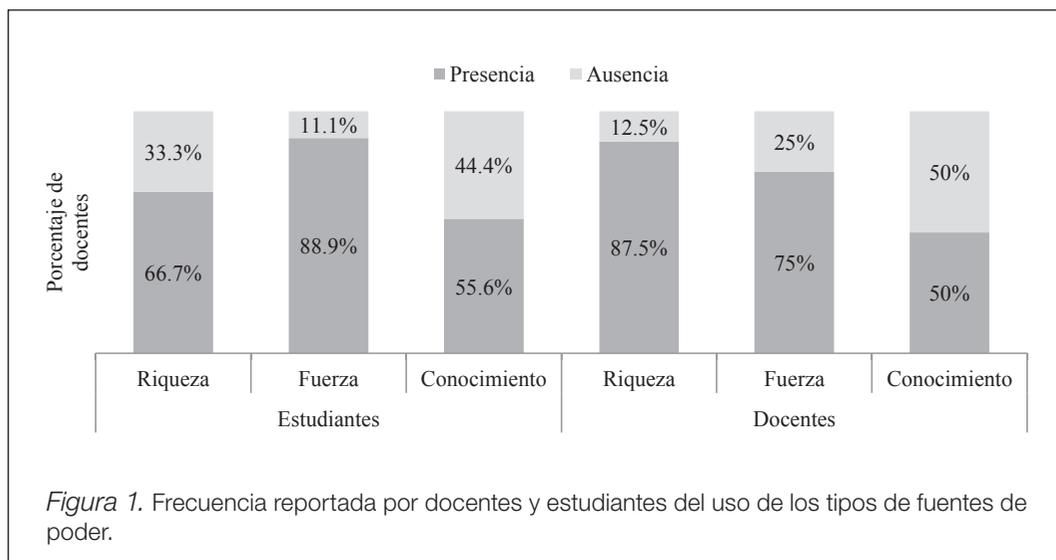
Conforme a los principios del código deontológico y bioético del psicólogo (Ley 1090 de 2006, Ministerio de la Protección Social, 2006) y la Resolución 8430 de 1993 (Ministerio de Salud, 1993) concerniente a las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, se garantizó el bienestar y dignidad a los participantes durante todo el proceso. Es por ello que sólo se seleccionaron docentes con un manejo efectivo de autoridad y no docentes percibidos con manejo inefectivo de la autoridad, pues, de no hacerlo, se hubiese causado malestar en los docentes.

Adicionalmente, los docentes y estudiantes que accedieron a participar de la investigación firmaron un documento de consentimiento informado. En el caso de la institución de educación media, los estudiantes menores de edad firmaron un asentimiento informado y los padres de familia autorizaron la participación de sus hijos por medio del consentimiento informado.

Resultados

Los resultados de las entrevistas realizadas se presentan en figuras que muestran el porcentaje de la frecuencia con que docentes y estudiantes reportaron la presencia o ausencia de las variables en el comportamiento de los docentes con manejo efectivo de la autoridad.

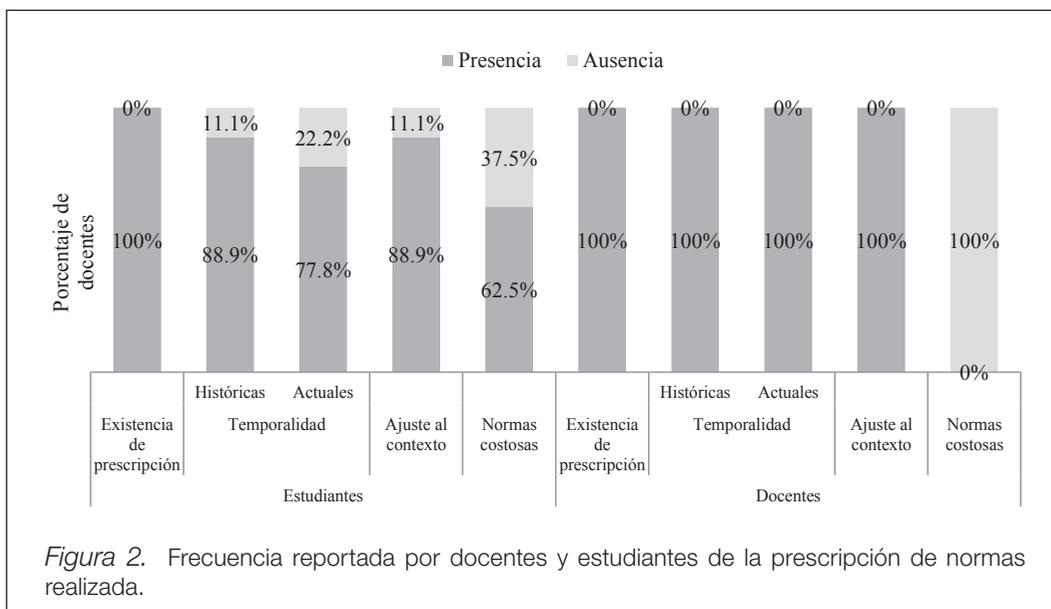
Frente al tipo de *fuerza de poder* que utilizan los docentes considerados como aquellos que realizan un manejo efectivo de autoridad, la Figura 1 indica que, según el reporte de estudiantes y los mismos docentes, existe una alta frecuencia de uso de poder por fuerza y riqueza. El primero de ellos, es decir, *el poder por fuerza*, se reporta con mayor frecuencia por los estudiantes, mientras que los docentes refieren que ejercen *poder por riqueza* más a menudo. Por otra parte, en relación al *poder por conocimiento*, ambos grupos coinciden en que es el que con menor frecuencia utilizan estos docentes.



La Figura 2 muestra los resultados relacionados con la prescripción de normas. Al respecto, se encuentra que ambos grupos reportan la existencia de esta función de poder en los docentes. En cuanto a la temporalidad de la prescripción y los valores que puede asumir (históricas/actuales), el reporte de los docentes indica que todos ellos utilizan de forma conjunta prescripciones históricas como actuales. Es decir, que las normas que aplican a una situación se hacen explícitas tanto al inicio del año o semestre, como en el momento en el que el docente desea que éstas se cumplan. Los estudiantes, en cambio, reportan que sus docentes utilizan con mayor frecuencia el uso de las prescripciones históricas.

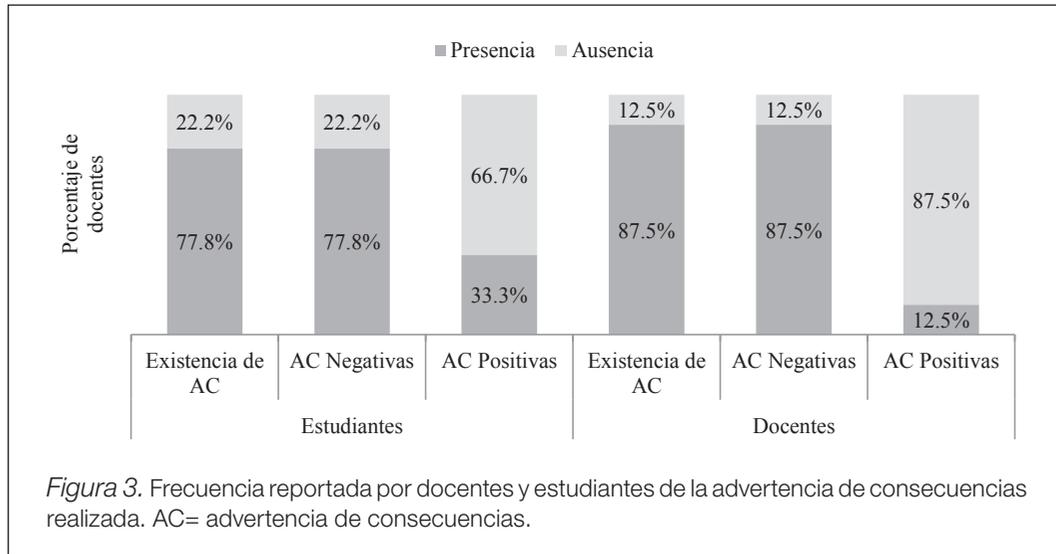
Por otra parte, respecto del ajuste de las normas al contexto, los estudiantes perciben que algunos docentes realizan prescripciones que no se ajustan a éste; por su parte, todos los docentes consideran que sus prescripciones son coherentes con la situación.

Finalmente, en relación al costo de las prescripciones realizadas por los docentes que manejan efectivamente la autoridad, se observa que más de la mitad de ellos, según la opinión de sus estudiantes, prescriben normas costosas. En contraste, dichos docentes consideran que las normas que establecen verbalmente no son costosas para sus estudiantes.



En relación con la advertencia de consecuencias, en la Figura 3 se aprecia que existen semejanzas entre los reportes realizados por docentes y estudiantes. En ambos grupos se informa, con alta frecuencia, que los docentes emplean esta variable y que estas advertencias generalmente hacen referencia a consecuencias negativas.

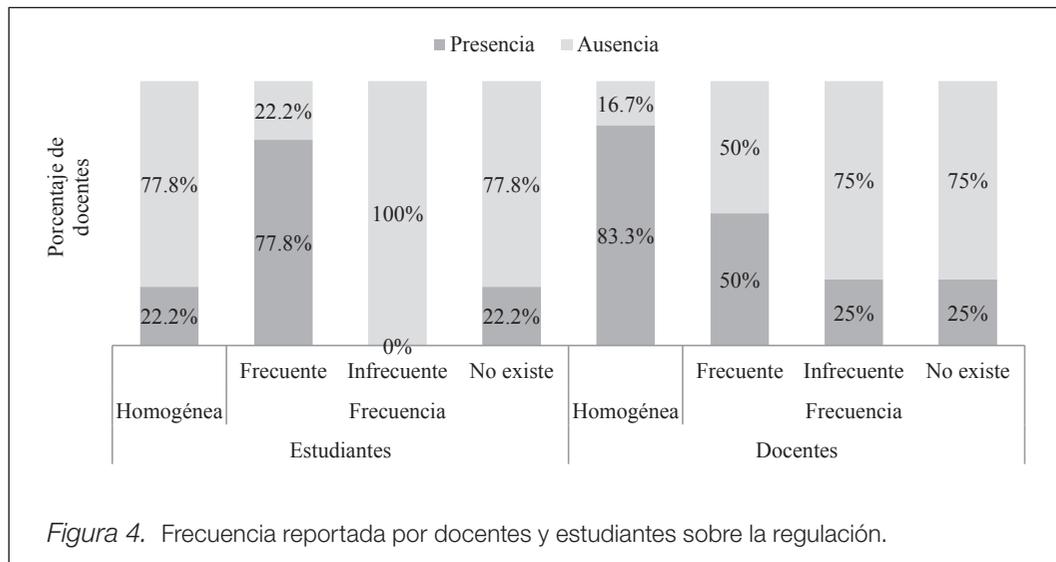
Por otra parte, aunque el uso de advertencia de consecuencias positivas por los docentes es reportado con baja frecuencia por ellos mismos y por sus estudiantes, se aprecia una diferencia en los grupos evidenciada en el porcentaje de docentes que advierten consecuencias positivas, que es menor en comparación con el de los estudiantes.



La función de regulación, tal como se aprecia en la Figura 4, es una de las variables que más diferencias presenta en la percepción de estudiantes y docentes. Teniendo en cuenta los valores que asume la homogeneidad de la regulación, se observa que la mayor parte de docentes, según la percepción de sus estudiantes, realiza regulación heterogénea, es decir, el docente cumple la función de regulación sólo con algunos estudiantes. Por el contrario, los docentes reportan con mayor frecuencia que realizan regulación

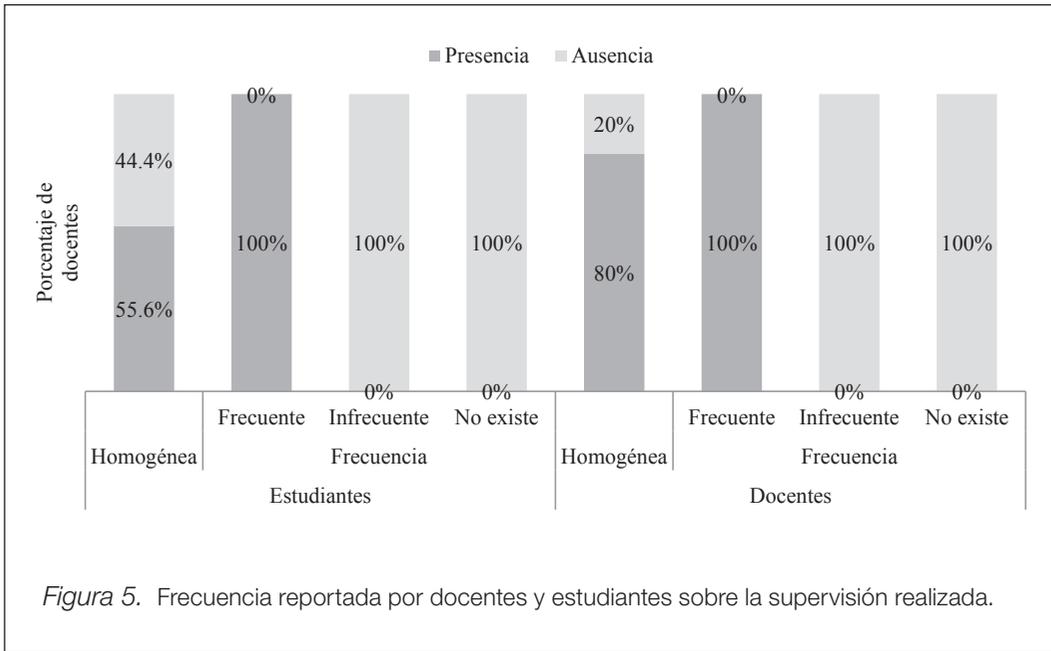
homogénea para que sus estudiantes se ajusten a las normas.

En relación con la frecuencia con que los docentes aplican la función de regulación, los estudiantes reportan que ésta es frecuente en la mayoría de los casos y, en los casos restantes, dicha regulación no existe. Por el contrario, mientras que la mitad de los docentes afirma que aplica esta función de poder de forma frecuente, el resto de docentes, en igual proporción, afirma que no hacen regulación o ésta es infrecuente.



En cuanto a la función de supervisión que realiza la autoridad, cuyos datos se muestran en la Figura 5, se encuentra que la percepción de docentes y estudiantes difiere en lo referente a la homogeneidad de la supervisión. En comparación con los reportes que proveen los estudiantes, los docentes aluden con mayor frecuencia que ellos realizan supervisión de forma homogénea.

A diferencia de la homogeneidad, en el caso de la variable frecuencia con que se realiza la supervisión sobre el ajuste a la obediencia de las normas, tanto docentes como estudiantes coinciden en que esta función de poder es utilizada de manera frecuente por todos los docentes que muestran un manejo efectivo de la autoridad.



En cuanto a la señalización de la autoridad, la Figura 6 evidencia que ambos grupos, estudiantes y docentes, consideran que la totalidad de estos últimos, ejercen su función de manera señalizada. La autoridad parcialmente señalizada, según lo mencionado por los docentes, es la que menos acostumbran a usar. En contraste, de acuerdo a lo referido por sus estudiantes, una mayor cantidad

de docentes emplea este nivel de señalización, por ejemplo, nombrar a un estudiante como monitor del salón que informe al docente las transgresiones mientras no está presente. Por último, ambos grupos reportan una frecuencia media el uso de autoridad no señalizada, aunque en el caso de los docentes dicha frecuencia es mayor.

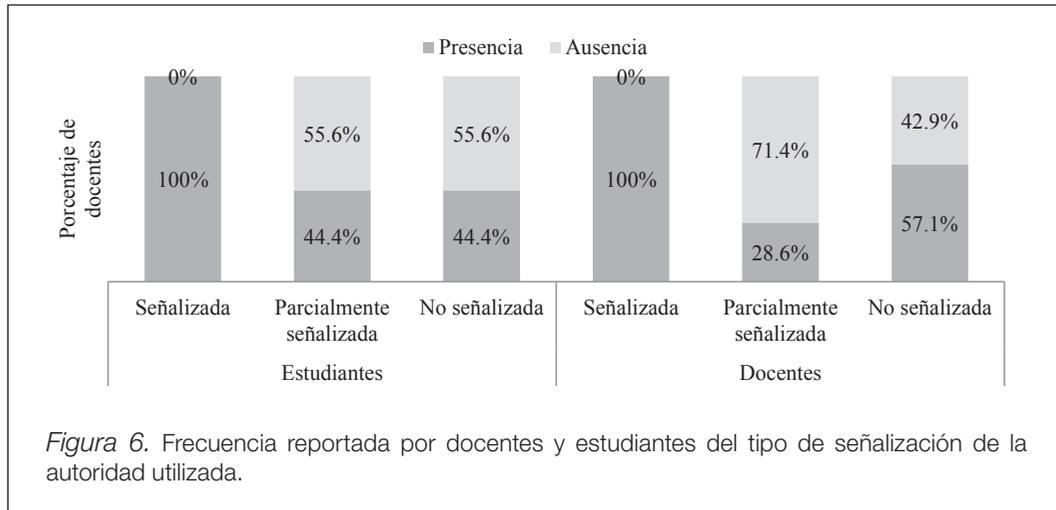


Figura 6. Frecuencia reportada por docentes y estudiantes del tipo de señalización de la autoridad utilizada.

Otra de las variables evaluadas, fue la administración de consecuencias, que puede presentarse en forma de sanciones: negativas y/o positivas. De acuerdo a los resultados que se observan en la Figura 7, tanto docentes como estudiantes reportan que se proporcionan sanciones de tipo positivo y negativo por parte de los primeros. Sin embargo, no todos los docentes utilizan sanciones positivas según lo mencionado por sus estudiantes.

Por otra parte, se observa que no existe correspondencia con lo reportado por los participantes en relación con el costo y valor de las sanciones utilizadas. De

acuerdo con la opinión de sus estudiantes, todos los docentes seleccionados para el estudio administran sanciones negativas costosas, es decir, las sanciones son dispendiosas y/o desagradables. Adicionalmente, una menor proporción de estudiantes reporta que sus docentes administran sanciones positivas valiosas. Lo contrario ocurre con la percepción de los docentes, ya que más de la mitad de ellos considera que las sanciones negativas que administran son costosas, mientras que en su totalidad reportan que las sanciones positivas que administran son valiosas.

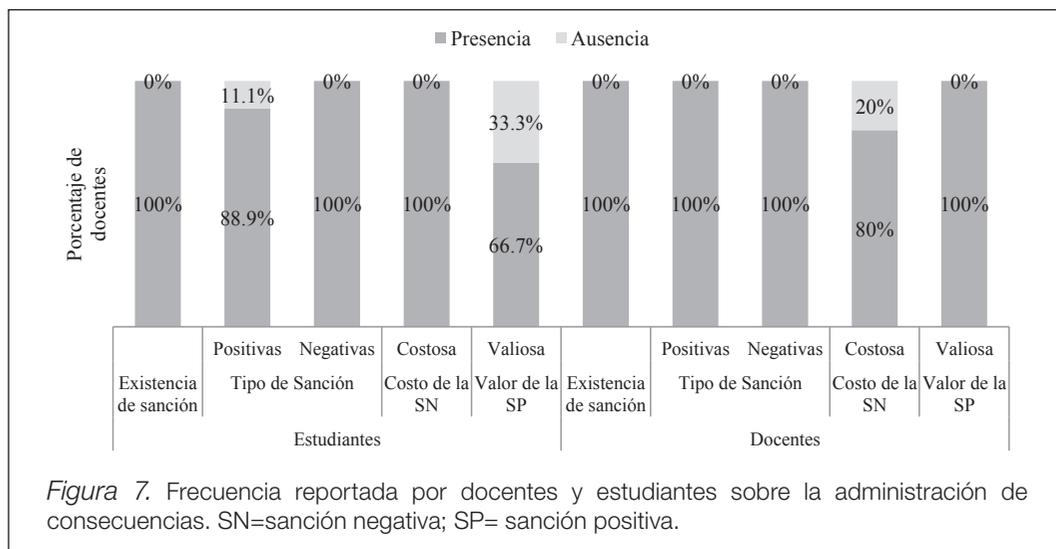
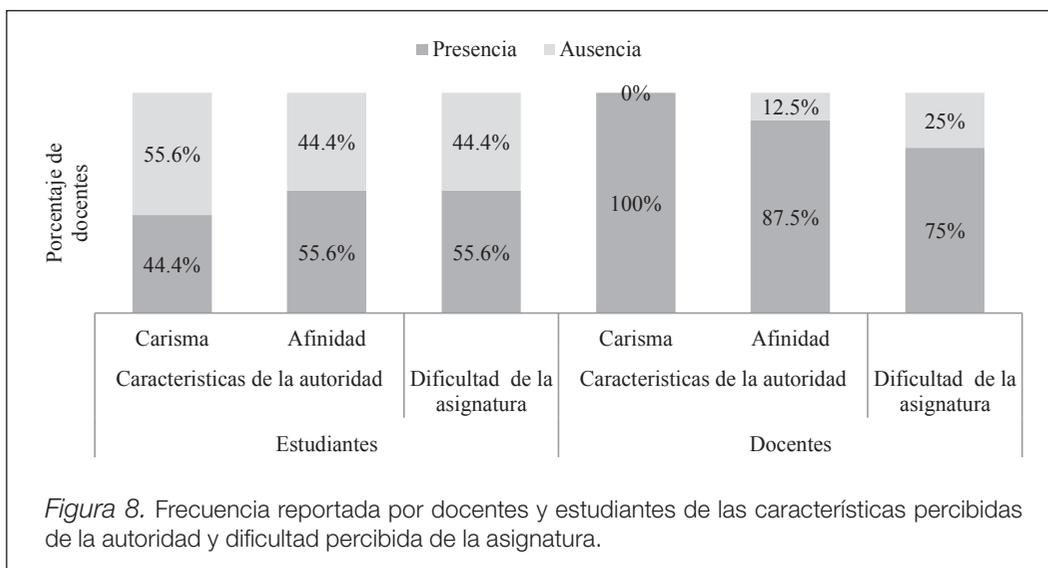


Figura 7. Frecuencia reportada por docentes y estudiantes sobre la administración de consecuencias. SN=sanción negativa; SP= sanción positiva.

Finalmente, la Figura 8 da cuenta de las variables características de la autoridad y dificultad de la asignatura. En relación a la primera, se observa que un alto porcentaje de docentes se perciben a sí mismos como personas con carisma y afinidad con sus estudiantes, mientras que los estudiantes reportan con menor

frecuencia esta característica en sus docentes. Respecto a la segunda variable, es decir, dificultad de la asignatura, los docentes perciben que su materia tiende a ser difícil, en comparación con la percepción que tienen los estudiantes de la misma.



Discusión

El propósito del presente estudio fue analizar el comportamiento de variables asociadas al manejo efectivo de la autoridad en docentes percibidos así por sus estudiantes. Lo anterior basado en una propuesta de parametrización del manejo de la autoridad estructurada a partir de las categorías fuente y funciones de poder, características de la autoridad (carisma y afinidad) y dificultad de la asignatura.

En relación a la fuente de poder, docentes y estudiantes reportan con alta

frecuencia el uso de poder por fuerza y riqueza por parte de los docentes participantes del estudio. Es preciso señalar que las categorías de esta variable no son mutuamente excluyentes, es decir, los docentes pueden hacer uso de varios tipos de fuente de poder de forma conjunta. No obstante, el poder por fuerza es el que se refiere con mayor frecuencia, lo que es coherente con estudios que muestran que este tipo de fuente de poder suele ser más efectivo que el poder por riqueza a la hora de generar comportamiento obediente (Rangel et al., 2011).

Por otra parte, según los reportes de docentes y estudiantes, los docentes con manejo efectivo de la autoridad suelen utilizar en alguna medida las cuatro

funciones de poder. Lo anterior guarda correspondencia con lo mencionado por Rangel (2003) y Rangel y Ribes (2009b) quienes observaron un incremento en las conductas de obediencia cuando la figura de autoridad ejerce las cuatro funciones de poder. A continuación, se analizarán cada una de ellas en relación a los hallazgos encontrados.

Respecto a la prescripción, los resultados muestran que todos los docentes considerados como autoridad efectiva, utilizan esta función. Esto concuerda con los resultados encontrados por Rangel (2008) y Rangel et al. (2011), donde concluyen que esta función resultó ser la más efectiva para que niños escolares obedecieran dentro de una tarea experimental. Los resultados de estudios antecedentes (Duarte & Abreu, 2014; Muñoz, 2012; Zamora & Zerón, 2009; 2010) muestran que los docentes sostienen que las reglas son indispensables en el desarrollo de las clases puesto que generan condiciones adecuadas para el aprendizaje. Dichas normas deben ser explicitadas, claras, justas, coherentes, aplicadas siempre y sin excepción (Zamora & Zerón, 2009, 2010). Adicionalmente, investigaciones realizadas con estudiantes de secundaria (Montserrat, 2013; Zamora & Zerón, 2010), proponen que cuando estos consideran que un docente pone límites claros desde el comienzo tiende a existir una aceptación voluntaria de la diferencia de roles; además, la severidad y justicia de las sentencias de un docente son valoradas como referente de su autoridad.

La función de prescripción incluye la advertencia de consecuencias. En relación a este punto, se encontró que tanto docentes como estudiantes reportan con una alta frecuencia el uso de esta

variable por parte de los primeros. Rangel et al. (2011) demostró, por medio de una situación experimental, que el uso de advertencia de consecuencias puede incrementar la probabilidad de comportamiento obediente. Incluso en situaciones en las que no existe una relación de autoridad entre los individuos, la advertencia de consecuencias facilita el cumplimiento de peticiones (Rangel, Velázquez, Ribes, & Morales 2012). En vista de lo mencionado anteriormente, se puede concluir que la existencia de una relación de autoridad formal e institucionalizada entre los estudiantes y docentes, en conjunto con el papel que tiene la advertencia de consecuencias sobre el seguimiento de normas e instrucciones, resultan ser variables significativas para el manejo efectivo de la autoridad de los docentes.

Por otra parte, en cuanto a la función de regulación, los resultados muestran que ésta es la función de poder que menos docentes con un manejo efectivo de la autoridad utilizan. Con base en estos resultados y el estudio de Rangel y Ribes (2009b), en el cual se observó que los individuos en que se ejerce solamente las funciones de prescripción y regulación presentan más respuestas desobedientes que aquellos en que se ejerció todas las funciones, se puede inferir que el uso de la función de regulación, aun cuando incrementa las conductas de obediencia, no es tan relevante como otras funciones de poder que se usan con más frecuencia como la prescripción o la administración de consecuencias.

Dentro de la función de supervisión, y en cuanto al nivel de señalización de la autoridad, los resultados muestran que estudiantes y docentes refieren con una alta frecuencia el uso de autoridad

señalizada y, en una frecuencia media, el uso de autoridad no señalizada o parcialmente señalizada. En cuanto a lo anterior, Luna et al. (2013) encontraron en su estudio que la situación de autoridad no señalizada fortalece las propiedades funcionales de la autoridad, haciendo más probable el ajuste a la norma que otros niveles de señalización. De igual manera, en un estudio con niños escolares donde se pone a prueba la no señalización de autoridad en función de intervalos de tiempo, Zutta y Luna (2017) mencionan que esta condición hace más probable el ajuste a la norma en los participantes a través del tiempo. Si bien los resultados aquí expuestos sugieren que los docentes con manejo efectivo de autoridad no utilizan como estrategia preponderante la autoridad no señalizada, se presume que esto puede deberse a que, en una situación de interacción escolar como son las clases, los docentes no han tenido la posibilidad de hacer uso de dichos mecanismos, de ahí a que se utilicen otros niveles de señalización que les resultan asequibles o menos costosos para conseguir que sus estudiantes se ajusten a las normas estipuladas.

Por otro lado, la administración de consecuencias, tal como se concibe en este trabajo, es una función de poder que implica proporcionar sanciones contingentes a la obediencia o no de las normas, y pueden ser de dos tipos: positivas o negativas. Según lo observado en este estudio, docentes y estudiantes refieren que los primeros aplican sanciones de ambos tipos, sin embargo, desde la perspectiva de los estudiantes es menos frecuente el uso de sanciones positivas. Al respecto, Rangel (2008) concluye que, independientemente de la fuente de poder de la figura de autoridad, la función de

administración incrementa la probabilidad de conseguir comportamientos ajustados a las normas por parte de los individuos. Esto podría explicarse teniendo en cuenta la Ley del efecto propuesta por Thorndike (1998, citado en Álvarez, 2007), la cual menciona que aquellas respuestas, en este caso conductas de obediencia por parte de los estudiantes, seguidas de una recompensa (sanción positiva) tienen mayor probabilidad de repetirse en un futuro. Lo contrario ocurre con las respuestas (conductas de desobediencia) contingentes a un castigo (sanción negativa), en las cuales se disminuye la probabilidad de su aparición en posteriores ocasiones.

No obstante, Rangel (2008) menciona que la administración de consecuencias tiene este efecto, cuando las personas pueden discriminar cuál es la conducta sancionable. Esto supondría que la administración de consecuencias no es una condición suficiente para que se produzcan conductas de obediencia a menos que los individuos aprendan la relación entre las conductas y las respectivas sanciones, lo cual requiere una cantidad suficiente de ensayos. Cabe señalar que este proceso se facilita cuando se estipulan las conductas permitidas o prohibidas, así como sus consecuencias. De esta forma, el uso eficaz de la administración de consecuencias necesitaría de la prescripción de normas, visibilizando una vez más la importancia de esta función, así como el hecho de que cuantas más funciones de poder se utilicen, mayor es la posibilidad de conseguir comportamientos ajustados a la norma por parte de los individuos.

Otra de las variables estudiadas son las características de la autoridad. En este punto se observa una discrepancia entre las percepciones de los docentes,

quienes se perciben con un alto nivel de carisma y afinidad con los estudiantes, y lo percibido por los estudiantes, quienes refieren con menor frecuencia la presencia de dichas características en sus docentes. Al respecto, se cree que las formas de interacción entre docentes y estudiantes pueden llegar a favorecer el reconocimiento de los docentes como figuras de autoridad. Los atributos personales y el carisma son variables que ciertos docentes pueden ligar a las relaciones con los estudiantes, como una forma de legitimar su figura y su rol dentro del aula de clases (Pierella, 2015; Zamora & Zerón, 2010). Por ello, es posible que los docentes aquí participantes busquen generar acercamientos afectivos con sus estudiantes a partir del carisma o afinidad. Sin embargo, tales rasgos por sí mismos, son escasamente determinantes para lograr el manejo efectivo de la autoridad. Para que estas variables adquieran valor, es necesario que los docentes sean reconocidos como sujetos de conocimiento y no exclusivamente de forma acogedora, entretenida o familiar (Muñoz, 2012; Zamora & Zerón, 2009; Zamora-Poblete, Meza-Pardo, & Cox-Vial, 2015).

En vista de las diferentes opiniones de docentes y estudiantes respecto a la percepción de dificultad de las asignaturas, se podría suponer que esta variable no está relacionada con el manejo efectivo que los docentes realizan de su autoridad. No obstante, Zamora y Zerón (2010) y Zamora-Poblete et al. (2015) concluyen que los estudiantes reconocen como figuras de autoridad a docentes con asignaturas que son valoradas por el sistema educativo y fundamentales para la continuidad de la formación académica. Esto coincide con las características de las asignaturas que dictan los docentes seleccionados

en esta investigación: en el caso de los docentes de la institución de educación media (Inglés, Química y Biología, Sociales y Castellano), éstas corresponden a contenidos que evalúa las *Pruebas Saber 11* las cuales son necesarias para el ingreso a la universidad. Por otra parte, en el caso de los docentes universitarios, las materias que imparten (Pedagogía e Investigación, Práctica Pedagógica, Psicometría, Derecho Procesal, Laboratorio Clínico, Semiología y Procedimientos) son relevantes en la formación de cada programa de pregrado dada la carga horaria y su calidad de prerrequisito para cursar posteriormente otras asignaturas de la carrera.

Dado que varias de las variables consideradas (ej. temporalidad de las prescripciones, homogeneidad de la regulación y la supervisión) son una propuesta de este estudio basadas en la conceptualización de la conducta social de Ribes-Lñesta et al. (2008), no se encuentran antecedentes respecto a estas variables. Por último, cabe mencionar que entre las limitaciones del presente estudio se encuentra la imposibilidad de realizar una comparación entre docentes referidos con un manejo efectivo de la autoridad y aquellos que lleguen a ser referidos con un manejo inefectivo de la autoridad, con el fin de determinar qué variables se encuentran exclusivamente en aquellos docentes con autoridad efectiva. Esta limitación surgió en el momento de recopilar la información, dado que fue necesario informar a los docentes el motivo de su selección, lo que podría generar malestar y/o crear un ambiente laboral desfavorable en el caso de los docentes referidos por sus estudiantes con manejo inefectivo de la autoridad. Lo anterior hubiese supuesto una falta ética al principio de beneficencia.

Agradecimientos

Los autores expresan un agradecimiento especial a Lady Lombana y Darío Dávila por su colaboración en el trabajo de campo.

Referencias

- Álvarez, L. (2007). El estudio del aprendizaje desde el modelo asociacionista y el modelo funcionalista: un recorrido histórico. *Informes Psicológicos*, 9(9), 121-134.
- Duarte, A. & Abreu, J. (2014). La Autoridad, dentro del aula; ausente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *International Journal of Good Conscience*, 9(2), 90-121.
- García-Sánchez, B. Y., & Guerrero-Barón, J. (2011). Nuevas concepciones de autoridad y cambios en las relaciones de violencia en la familia y la escuela. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 297-318.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). México: McGraw Hill.
- Luna, E., Zambrano, C. & Hidalgo, F. (2013). Efectos de variaciones en el nivel de discriminación de la autoridad, en la conducta de transgresión de normas. *Acta Colombiana de Psicología*, 16(2), 139-146.
- Ministerio de la Protección Social (2006). *Código deontológico y bioético del psicólogo, Ley 1090*. Colombia.
- Ministerio de Salud (1993). *Resolución 8430. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. Colombia.
- Montserrat, M. (2013). La autoridad pedagógica. Un estudio desde la perspectiva de los estudiantes de la escuela secundaria. *Revista Propuesta Educativa*, 39, 89-91.
- Muñoz, L. (2012). *Las construcciones de autoridad en el aula y su interrelación con los procesos de enseñanza* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional. Colombia.
- Pierella, M. (2015). The university professor's authority: a study focused on language arts students' accounts. *Revista Educação e Pesquisa*, 41(2), 427-441.
- Rangel, N., & Ribes, E. (2009a). Un análisis experimental del poder y la autoridad. En M. A. Padilla Vargas (Ed.), *Avances en la investigación del comportamiento animal y humano*, (pp. 141-153). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Rangel, N. & Ribes, E. (2009b). Level of authority and response cost in the obedience of schoolchildren. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 1(2), 53-65.
- Rangel, N. (2003). *Un estudio experimental de la obediencia en niños* (Tesis de Maestría). Universidad de Guadalajara. México.
- Rangel, N. (2008). *Un análisis de las relaciones poder-autoridad y sus efectos. Los casos experimentales de la obediencia y el cumplimiento en niños escolares* (Tesis de

- Doctorado). Universidad de Guadalajara, México.
- Rangel, N., Ribes, E. Valdéz, V., & Pulido, L. (2011). Las funciones de poder en la obediencia y el cumplimiento de niños escolares. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 37(2), 205-227.
- Rangel, N., Velázquez, R., Ribes, E., & Morales, O. (2012). Efectos de la advertencia y la administración de consecuencias sobre el cumplimiento en niños escolares. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 38(3), 63-80.
- Ribes-Iñesta, E. (2001). Functional dimensions of social behavior: theoretical considerations and some preliminary data. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 27(2), 285-306.
- Ribes-Iñesta, E., Rangel-Bernal, N., & López-Valadéz, F. (2008). Análisis teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(1), 45-57.
- Sánchez, M. L. (2015). Disciplina, autoridad y malestar en la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*, 41(1), 1-3.
- Torres, G. (2014). La autoridad pedagógica: decires, anhelos, malestares y expectativas de docentes y estudiantes. En Paulín, H. & Tomasini, M, (coord.). *Jóvenes y escuela. Relatos sobre una relación compleja* (pp. 51-93). Córdoba: Brujas.
- Zamora, G. & Zerón, A. (2009). Sentido de la autoridad pedagógica actual. Una mirada desde las experiencias docentes. *Estudios Pedagógicos*, XXXV(1), 171-180.
- Zamora, G. & Zerón, A. (2010) Caracterización y sentido actual de la autoridad pedagógica en escuelas chilenas de sectores de pobreza. *Revista española de pedagogía*, LXVIII(245), 99-116.
- Zamora-Poblete, G., Meza-Pardo, M., & Cox-Vial, P. (2015). ¿De dónde surge la autoridad de los profesores chilenos? Análisis desde las perspectivas de los estudiantes. Magis. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(15), 63-80.
- Zutta, D. & Luna, E. (2017). *Efectos de variaciones en la señalización de la autoridad sobre el comportamiento obediente de niños escolares*. Manuscrito no publicado, Universidad de Nariño, Colombia.